

GUÍA DOCENTE

2012/13

Centro 160 - Escuela Universitaria de Trabajo Social

Ciclo 1er ciclo

Plan TRABA102 - Diplomatura en Trabajo Social

Curso 2º curso

ASIGNATURA

16014 - Servicios Sociales I

Créditos ECTS : 5,81

COMPETENCIAS/DESCRIPCION/OBJETIVOS

- a) Conocer la estructura organizativa y funcional del sistema de protección social de los servicios sociales con especial referencia a los servicios sociales comunitarios.
- b) Delimitar las funciones e intervención de los trabajadores y trabajadoras sociales en la red de servicios sociales de atención básica.

TEMARIO

1. EL ACTUAL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA CAPV, especial referencia al primer nivel de atención: los distintos sistemas de protección social (educación, sanidad, servicios sociales, vivienda, empleo, etc.), el sistema de servicios sociales, el primer nivel de atención del sistema de servicios sociales. Legislación: la constitución, el estatuto de autonomía, las leyes de servicios sociales de la CAE (1982, 1996 y el anteproyecto de ley de 2007).

2. EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES, LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS: caracterización, marco competencial, tipos de prestaciones (técnicas, económicas y materiales), derechos y obligaciones de profesionales y personas usuarias. Legislación: la ley de servicios sociales 1996, la ley de territorios históricos 1983, ley de bases de régimen local 1985, ley de modernización del gobierno local 2003, decreto 155/2001 de determinación de funciones en materia de servicios sociales, decreto 64/2004 de carta de derechos y obligaciones de las personas usuarias y profesionales de los servicios sociales.

3. LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CAPV: perspectiva histórica, conceptualización de la pobreza y la exclusión social, diagnóstico de la situación actual, modelo de atención, prestaciones económicas (RB, AES, Estímulos al Empleo), convenio de inserción, programa auzolan y empresas de inserción. Legislación: la ley 12/1998 contra la exclusión social y sus modificaciones (ley 8/2000, ley 9/2000, ley 4/2003, ley 4/2007); decreto 198/1999 de IMI; decreto 199/1999 de AES y su modificación (decreto 318/2002); orden de estímulos al empleo 2001; decreto 1/2000 de convenios de inserción; ley 10/2000 de carta de derechos sociales y su modificación (ley 4/2007); decreto 199/2002 del programa auzolan y su modificación (decreto 166/2004); decreto 305/2000 de empresas de inserción, Plan Vasco de Inserción Social.

4. LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS, ESPECIAL REFERENCIA A LAS NO CONTRIBUTIVAS: pensiones de la seguridad social (de jubilación y de invalidez), pensiones del fondo de bienestar social (de ancianidad y de enfermedad), prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad (asistencia sanitaria-farmacéutica y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte), prestaciones económicas contra la exclusión social (renta básica, ayudas de emergencia social).

5. EL SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO. Definición, características de la prestación y actuaciones básicas. Sistema de información de usuarios de servicios sociales. Investigación-acción participativa. Prestaciones económicas

6. EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO: definición, objetivos, normativa, personas beneficiarias, requisitos de acceso, prestaciones que ofrece (apoyo doméstico, atención personal, tepa, comida a domicilio, etc.).

7. EL SERVICIO SOCIAL DE URGENCIAS: las necesidades sociales urgentes y su respuesta. Legislación: la ley de servicios sociales 1996, ley de bases de régimen local 1985, decreto 155/2001 de determinación de funciones en materia de servicios sociales.

8. LA IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL BIENESTAR SOCIAL Y EN LOS SERVICIOS SOCIALES: participación de la iniciativa social y del movimiento asociativo en la mejora de la calidad de vida. Las asociaciones. El voluntariado. Órganos de participación. Colaboración de la iniciativa privada en la gestión pública. Legislación: la ley 12/1994 de fundaciones, la ley 7/2007 de Asociaciones, Ley 17/1998 del voluntariado, Plan Vasco del Voluntariado.

Nota. Con carácter transversal se trabajará la perspectiva de género y la ética profesional

METODOLOGIA

- x Clase magistral
- x Resolución de problemas y casos
- Prácticas de laboratorio
- Prácticas de campo
- x Exposición oral por parte del alumno/a de trabajos, lecturas,
- Actividades en grupo en el aula

Aclaraciones :

EVALUACION

- Examen escrito a desarrollar
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas)
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Exposición de trabajos, lecturas...

Aclaraciones :

Evaluación

El trabajo personal ¿resolución de problemas y casos y la exposición oral de trabajos, lecturas- , podrá alcanzar una valoración máxima de 3 puntos. Para ello se tendrán en cuenta aspectos tales como actitud frente al trabajo, capacidad de análisis y dinámica de funcionamiento.

La prueba escrita tiene una valoración de 7 puntos.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

- ALEMÁN, Carmen eta FERNÁNDEZ, Tomás (2004): Introducción a los servicios sociales. UNED. Madril.
- ALONSO, José María eta GONZALO, Bernardo (2000): La asistencia social y los servicios sociales en España. B.O.E. Madril.
- CASADO, Demetrio eta GUILLÉN, Encarna (2005): Manual de servicios sociales. CCS. Madril.
- FANTOVA, Fernando (2008): Sistemas públicos de servicios sociales. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, 49, Universidad de Deusto, Bilbo.
- GALLARDO, M^a del Castillo (2006): Manual de Servicios Sociales Comunitarios. Síntesis. Madril.
- MATA DE ANTONIO, José María (2005): Legislación para el Trabajo Social. AQUA. Zaragoza.
- MORENO, Gorka (2008): Crisis y reconstrucción del Estado del Bienestar. Las posibilidades de la Renta Básica de Ciudadanía. Eusko Jaurlaritz. Vitoria-Gasteiz.
- SUBIRATS, Joan (Zuzendaria) (2007): Los servicios sociales de atención primaria ante el cambio social. Lan eta Gizarte Segurantzza Ministerioa. Madril.
- INSERSO (2007): Guía de prestaciones para personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia. Recursos Estatales y Autonómicos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Bibliografía de profundización

Revistas

Direcciones de internet de interés

<http://www.bizkaia.net/>

<http://www.gizartegaiak.ej-gv.net/>

<http://www.vitoria-gasteiz.org/>

<http://www.ifsw.org/home>

<http://www.eusw.unipr.it/index.php>

<http://www.bizkaia.net/info/boletin/>

<http://www.boe.es/g/es/>